

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . 0'50 cts. línea
En 4.ª . . . 0'10

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor
que comience la suscripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Sobre el Belén de Saltillo

RÉPLICA APLAZADA
Sr. D. Andrés Baquero.
Mi distinguido amigo: Le dedico unas cuantas líneas, al sólo efecto de acusarle recibo de su carta.

PLANEANDO

El ensayo de novillada del otro día ha despertado la afición entre el valioso elemento de jóvenes del Congreso.
Parece que existe el propósito de organizar otra novillada, es decir, una novillada, porque lo que es aquella, con perdón de los señores del márgen, no fué más que unas carreras de cintas y después otras carreras de animalitos domésticos.

Por último y al venir desde la Peñasca las reses, no hay que perder de vista que esto cuesta dinero y de paso advertir que una cosa es negociar y otra es divertirse sin lesionar el bolsillo.

PARA LOS AMIGOS Y PARA LOS ADVERSARIOS

Tres cosas quedan, a juicio de «El Mundo», como resultado de las elecciones, la fundada esperanza de que pronto en España habrá verdadero Cuerpo elector: la patente de vida de dos partidos, el conservador y el republicano, y el certificado de defunción de otro: el liberal.

¿Quién no sabe lo que aquél quiere, ni lo que de él puede esperar; y es lógico que no representando más que vaguedades que a nada comprometen, y recordando lo que hicieron durante su último paso por el Poder, no encuentre apoyo en la opinión.

Esta es la triste realidad; y la calificamos de triste, porque nosotros, los conservadores—hablamos por nuestra exclusiva cuenta—debemos sentir, y sentimos, la derrota de los liberales. No hemos hecho nunca, y no hacemos hoy, política pesimista; y no haciéndola debemos estimar como cosa altamente lamentable que, en vez de restar fuerza los liberales a los republicanos, sean éstos los que se la quiten a aquéllos.

¿Qué hemos hecho para atraerlos? ¿Qué hemos hecho para son los conocimientos y las facultades.

Algo de toros

Suerte de banderillas
La lidia de un toro resultará monótona si el aficionado no sabe la importancia de cada una de las suertes y cómo deben ejecutarse para que la fiera no se descomponga y que por el contrario quede suave para la suerte final y no pierda facultades.

trar toro allí donde esté; para eso son los conocimientos y las facultades.

Al cambio.—Para banderillar al cambio tiene el torero que esperar a pié firme la llegada del toro y una vez que haya llegado este a jurisdicción se le marca con el cuerpo entonces la salida y cuando vaya a dar el hachazo vuelve el diestro a su posición anterior.

La plata fina—disponible a 26 peniques—entrega a dos meses a 26 peniques—todo por onza inglesa.

Con igual fecha nos dicen los señores A. Rúffer é Hijos, de Londres:
«Cotizarnos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. 13 10 7 1/2 por tonelada.
Plata fina a 265,16 peniques por onza.»

FOLLETON DE EL TIEMPO (12)

LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII
POR
Juan Eugenio Hartzenbusch
minantes; al pié un montón de cantos que, dirigidos al nicho, no habían entrado en él, é habían rodado cuando entraban otros.

—Hay un pronóstico, ó por mejor decir, hay dos pronósticos acerca de ese hueco. El viajero que mete en él una piedra, está seguro de volver á pasar por aquí.
—Es decir que á lo menos saldrá de este paso con vida. Ese es el primer agüero; ¿y el segundo?
—La joven que introduzca allí una piedra, se ha de casar antes de un año.

Ese hombre no sabe amar, no te ha querido nunca; si te hubiese amado, si tuviera corazón de hombre, ¿te hallarías tu ahora aquí al lado de este adusto guerrero, que tampoco ha sabido amar hasta que te vió?
—Sí hay crimen aquí, mío es tan solo, y de él dare cuenta. Floriana, tu has de ser mía.
—Jamás.

No hay en España quien conozca lo que tu vales, como yo lo conozco; no hay quien te ame como yo te amo; no ha de haber quien te posea sino yo, que te aprecio y te amo según mereces.
—Oh, señor, ¡cuánto te debo! ¡Qué gozo es para mí ver que no eres tal como yo pensaba! Te creía feroz, insensible; ¡oh! perdón de la ofensa que hasta ahora te hacía. Desde que llevo yugo de la servidumbre, no he tenido más momento de consuelo que este. Pero, señor, ya que he debido al cielo la dicha de tener un amo que me engrandezca á mis ojos, yo sabré hacer ver que soy digna del concepto que de mí has formado. Duque Froya, cuenta desde hoy con mi gratitud entrañable; cuenta con el respeto más leal y más puro, con la adhesión más decidida; no puedo concederte más sin que me desprecies tu propio.

giar sus mismas afirmaciones para convencerse que ha hecho un equilibrio tan perfecto, que solo con la rara habilidad que para tales, no diremos tramoyas, como el colega nos dice a nosotros, sino juegos numéricos, tiene «Región de Levante».

Del hecho de que en una sección haya aparecido un número de papeletas casadas, generaliza a su sabor y dá como seguro que un ochenta por ciento de los votos de los de nórratas, han sido adjudicados a los conservadores.

Calla el colega que en muchas secciones no ha habido ni por mucho semejante cifra y por tanto que aun restándole ya lo racional, sigo ha talo exagerado, siempre quedara en pé la mayoría conservadora.

Para no andar divagando, en un asunto que es á todas luces evidente, concretamos la cuestión á los distritos en donde cada elector ha votado un candidato, como son: Centro, Puerta Castilla, Trinidad y Barrio.

Sumando los votos obtenidos por los candidatos conservadores, ascienden á 4142 y los de los liberales, demócratas y republicanos, suman 3694, ó sean 418 en favor de los conservadores.

Téngase en cuenta además de esto, que por lo mismo que el partido conservador tenía hecho el recuento y sabía que le sobraba gran número de votos, no extremó en esos mismos distritos, en donde tan enconada era la lucha entre los dos ramos liberales.

No hay, pues, que hacer cálculos y combinaciones que por lo mismo que no tienen fundamento, suelen dejar en mal lugar á quien las hace.

Y conste que si extrañáramos ha producido esta salida de «Región de Levante», no nos la ha producido menor la de esos otros señores respetabilísimos, que acaso por falta de maduración en las cifras, han incurrido en parecido error.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

Continuación de las condiciones facultativas para la subasta de la construcción de la Lonja.

ARTICULO 16

«Orden de los trabajos». El director facultativo fijará el orden en que deben ejecutarse los trabajos, debiendo el contratista atenerse estrictamente á estas prescripciones.

ARTICULO 17

«Replantes y gastos generales». Serán de cuenta del contratista los gastos de materiales y operarios que se originen por los replantes generales y parciales, sin que tenga derecho á abono de ninguna especie por este concepto.

ARTICULO 18

«Escavaciones». Cualquiera que sean los productos de las escavaciones, no se abonará otros precios que los señalados en este presupuesto, en el estado correspondiente.

ARTICULO 19

«Valoración de las obras». Se abonarán las obras que resulten de ejecución, que fueran de recibir, sean más ó menos que las calculadas, y por tanto, no pueden servir de fundamento para entablar reclamaciones de ninguna clase, el número de unidades consignadas en el presupuesto. Al importe total de las certificaciones valoradas y liquidaciones, se las hará la baja correspondiente, del tanto por ciento que se hubiese obtenido en la subasta, y el resultado será la cantidad que deberá percibir el contratista en pago de las obras realizadas.

ARTICULO 20

«Valoración de andamios y demás medios auxiliares». Al fijar el precio de las diferentes unidades de obras, se ha tenido en cuenta los gastos ocasionados por cimbras, andamios fijos y volantes, y demás medios auxiliares de la construcción, cuyo coste va incluido en los precios de los trabajos correspondientes. No tendrá derecho el contratista á ningún otro abono por estos conceptos.

ARTICULO 21

«Elementos comprendidos en los precios». En los precios estampados en el presupuesto, se han incluido los gastos de transporte de los materiales y las indemnizaciones ó pagos que tengan que abonarse por cualquier concepto. No tendrá, por tanto, derecho el contratista á ningún abono extraordinario ni á variaciones de precios por las causas enumeradas, aunque los materiales procedan de puntos distintos de los señalados en este pliego de condiciones. Asimismo se comprende en el presupuesto de cada unidad todas las operaciones necesarias para dejar la obra completamente terminada.

ARTICULO 22

«Precios contradictorios». En el caso excepcional de ser preciso fijar algún precio contradictorio, este se fijará antes de que se ejecute la obra á que deba aplicarse, y si ésta se hubiese construido antes de llenar aquella formalidad, el contratista, quedará obligado á conformarse con el precio que designe el Arquitecto municipal.

ARTICULO 23

«Cesión de la contrata». El contratista no podrá ceder la contrata adjudicada en todo ni en parte sin previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento é informe del Arquitecto municipal.

ARTICULO 24

Reformas, aumento ó disminución de obra. Si al director de los trabajos conviniera, previa consulta á quien correspondiera, reformar, aumentar ó disminuir las obras que son objeto de este proyecto, es obligación del contratista, ejecutar las obras reformadas sin que pueda pedir en concepto de mejora aumento sobre los precios contratados, á no ser que la cantidad de obra, excediera de un quinto del importe respectivo.

ARTICULO 25

Accidentes. El contratista será el único responsable de cualquier accidente que ocurra en las obras.

ARTICULO 26

Vicios de construcción. Todas las obras que presenten vicios de construcción se demolerán por cuenta del contratista. Si los vicios no están manifiestos, y el Arquitecto tiene razones para creer que existen, dará orden, sea durante la ejecución, sea antes de la recepción definitiva para la demolición y reconstrucción de las obras que se crean imperfectas. Los gastos que esto ocasione serán de cuenta del contratista siempre y cuando se justifique que la existencia real de estos vicios.

ARTICULO 27

Recepción provisional. Inmediatamente después de la conclusión de las obras, y á instancia del contratista, por escrito, se procederá por la Comisión que designa el Excmo. Ayuntamiento al Compañero del Arquitecto municipal y juntamente con aquél, á un escrupuloso reconocimiento de todas ellas á fin de hallarlas bien hechas y conforme á lo estipulado, se procederá á la recepción provisional de las mismas, levantándose acta en que así se hará constar.

ARTICULO 28

Plazo de garantía. El plazo de garantía será de seis meses durante cuyo periodo será de cuenta del contratista las obras de reparaciones que sean necesarias, y que provengan de causas imputables á la construcción. Por el coste de estas reparaciones no tendrá derecho el contratista á abono de ninguna especie.

ARTICULO 29


Recepción definitiva. Para la recepción definitiva, se procederá en la misma forma y con las mismas formalidades ya dichas, para la provisional.

ARTICULO 30

Valoración final. La valoración final se formará por el Arquitecto municipal dentro de treinta días siguientes á la recepción provisional. El contratista tendrá un plazo de quince días para examinarla y consignar su conformidad, ó hacer en documento separado las observaciones que crea convenientes.

ARTICULO 31

Plazo de ejecución. Las obras deberán quedar terminadas en el plazo



D. O. M.
EL SEÑOR

Don Miguel Quetglas Martinez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, JEFE AYUDANTE DE LA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA DE ESTA CAPITAL.

Ha fallecido en el día de hoy, á las 9 y 30 minutos de la mañana

Confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El Decano del Colegio de Procuradores, el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja, el Sr. Jefe de la Ambulancia; la desconsolada esposa D.^a Elvira Bañón, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su funeral y entierro que se verificará: el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las cinco de la tarde del día de mañana, en la Iglesia Rectoral de San Pedro Apóstol, por lo que le quedará eternamente agradecidos.

Murcia 6 de Mayo de 1909.

CASA MORTUORIA: SAN JUDAS, 7. NO SE REPARTEN ESQUELAS

zo máximo de seis meses á contar desde el día en que se adjudique definitivamente la subasta. Murcia 24 de Octubre de 1908 — El Arquitecto municipal, J. A. Rodríguez. (SE CONTINUARA)

AYUNTAMIENTO

Relacion de los ingresos y pagos realizados por la Caja de este Municipio desde el 1.º al 30 del corriente mes y año.

INGRESOS

- Existencia del mes anterior tres mil 427 90
- Fincas y censos 916 66.
- Puestos públicos 3 481 24.
- Mataderos 3 300.
- Aprovechamiento de policía dos mil 458 33.
- Cementerio 2.050 50.
- Análisis químico 5.000.
- Resultas 1.161 88
- Recargo en territorial 5.177 72.
- Consumos 14.198 11.
- Gas y electricidad 1.380 79.
- Reintegros 250.
- Total de ingresos 42.803 13.

GASTOS

- Alumbrado 5.750.
- Limpieza 1 000.
- Contribuciones 690.
- Encabezamiento de consumos 31.287 98.
- Nuevo matadero 4 000.
- Total 42.727 98

RESUMEN

- Importan los ingresos 42.803 13.
- Idem los gastos 42.727 98.
- Existencia para Mayo 075 15.
- El detalle completo se encuentra á disposición del público en la Contaduría municipal.
- Murcia 30 de Abril de 1909.

VACUNACION

Servicio de vacunación prestado por el Negociado de Beneficencia y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento desde el 22 de Abril hasta el día 4 del presente en los partidos rurales siguientes: San Benito 140 vacunados y 49 revacunados. Era-Alta 13 idem y 1 idem. Arboleja 56 idem y 24 idem. Aljucer 34 idem y 21 idem. Albatalá 48 idem y 23 idem. Zaráiche 75 idem y 52 idem. Montegudo 22 idem y 14 idem. Churra 91 idem y 39 idem. Esparragal 62 idem y 47 idem. Puente Tocinos 64 idem y 34 id. Santomera 21 idem y 76 idem. Total 626 idem y 380.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puebe Idioma francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble Jabonertas, 10.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de GARTAGENA SUOCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	88'35
fin de mes.	00 00
Exterior.	99'00
5 amortizable.	103'15
Banco de España	460 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	406'50
Explosivos.	000 00
Banco de Cartagena.	000'00
Franco.	11'75
Libras Esterlinas.	28 09

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 5 5—A las 11'15 n. Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta. Romero pregunta al Ministro de la Gobernación si es cierto como afirman algunos periódicos de Barcelona que subvencionara con 20.000 pesetas al periódico «Cut Cut» y si el Gobierno adoptará alguna resolución visto los muchos casos que se han dado de que los Alcaldes y los secretarios de los Ayuntamientos se han negado á dar certificación de ex-concejales. El Ministro de la Gobernación contesta que es inexacto que el Gobierno subvencionara al periódico «Cut Cut». Respecto á la pregunta relativa á las certificaciones, declaró que examinarán con serenidad los expedientes electorales en que aparezca abuso dictándose para lo sucesivo disposiciones para evitar en lo posible la repetición. Losas dijo que conocía á los redactores del «Cut Cut» y la tendencia del periódico, afirmando que creía no hubieran aceptado la subvención del Gobierno. Igual dirige un ruego al ministro de Instrucción relacionado con el cuerpo de archiveros. Rueda que se permita la libre entrada en el jardín de la Universidad á los alumnos de la misma. Feliú interviene en el asunto entendiendo que debe limitarse la entrada. El ministro de Instrucción reconoce que las condiciones de la Universidad son pésimas y el gobierno está dispuesto á aplicar parte del presupuesto extraordinario para obras de construcción del nuevo edificio. Redonet dirige un ruego local

senado

sobre enseñanza contestándole el ministro de Instrucción. Se reanuda el debate sobre Administración de Justicia en Calatayud. Feliú consume el segundo turno insistiendo en la necesidad de una visita de inspección. El ministro contesta que la inspección se realizará sin necesidad de la visita á Calatayud. Se entra en la orden del día. Se aprueba el crédito extraordinario de 20 000 pesetas para abonar al escultor Blay un grupo de mermol con una enmienda de Jorro elevándolo á 25.000 pesetas. Se reanuda el debate sobre comunicaciones marítimas. Gasset rectifica, contestándole Bugallal. Villanueva habla para alusiones. El ministro de Fomento declara que el Gobierno no puede acceder á que se desglosen los artículos 1 y 17. Villanueva censura que no se haya abierto la información sobre varios extremos referentes al impuesto. Contesta Bugallal. En votación nominal se desecha la enmienda por 82 votos contra 19. Se levanta la sesión á las 7.

SENADO

Sesión del día 4 4.—A las 11'55 n. Se abre la sesión á las 3'55. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta. Se entra en la orden del día. Continúa el debate sobre administración. Se desechan las enmiendas de Arias Miranda y Sol al artículo 143, después de contestarle el presidente del consejo. Arias Miranda y Calbetón retirarán otras á los artículos 145 y 146. Se desecha otra de Palome al último de dichos artículos y retiradas al 148. Igualmente se desechan otras de Peyrolón y Castrillo á los artículos 153 y 154, contestando el presidente del consejo. Se acepta parte de una de Castrillo al artículo 155. Peyrolón retira las suyas á los artículos 156 y 157. Continúa la discusión desechándose enmiendas hasta el artículo 167 inclusive. Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las 7'30.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Los debates parlamentarios

5.—A las 11'50 n. Continúan los comentarios sobre la cuestión pendiente relacionada con la marcha de los debates parlamentarios. A última hora se aseguraba insistentemente, que en la sesión de mañana ó á más tardar en la casado mañana, surgirá una fórmula de arreglo entre las oposiciones y el Gobierno para aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas. Si las cosas suceden en este sentido no será necesario recurrir á la sesión permanente. Sin embargo, los diputados enemigos del proyecto aseguran que ellos no transigen aunque se llegue al último extremo apuntado. Se espera que el problema se solucionará en los términos telegrafados.

Cumplimentando

(Por Telégrafo) 5—A las 11'15 n. Después de despachar con el Rey, el Ministro de Marina acompañado de su señora, cumplimentó á las reinas, y después á la Infanta Isabel.

De interés para Murcia

(Por telégrafo) 5.—A las 11'50 n. En breve se publicarán en la «Gaceta», dos disposiciones de interés para esa región. Una de ellas será aprobando el presupuesto para la adquisición de seis casetas portátiles de madera con destino á los servicios auxiliares del muelle de Alfonso XII, en Cartagena. La otra comprenderá la aprobación técnica de un proyecto de carretera de tercer orden del Puerto de la Cadena á Fuente Álamo (Murcia) cuyo presupuesto de contrata ascenderá á 229.959 pesetas.

El ministro de Marina

(POR TELEGRAMA) 5.—A las 11'15 n. El señor Ferrándiz ha despedido hoy con el Rey. Ha puesto á la firma el decreto reorganizando la plantilla de porteros y ordenanzas del Ministerio.

Los suplicatorios

(POR TELEGRAMA) 6.—A las 2'15 m. Algunos diputados republicanos y liberales opuestos al dictamen de reforma del reglamento, relativo á los suplicatorios han visitado al Sr. Moret presidente de la Comisión. El objeto de dicha visita ha sido para exponerle el acuerdo que dichos diputados han tenido en una reunión celebrada esta mañana, contrario al dictamen. Moret les ha contestado que hasta el lunes no empezará á discutirse el dictamen. Mientras reunirá á la comisión para ver la manera de armonizar.

Reo ejecutado

(Por telégrafo) 6.—A las 3'45 m. En el patio de la cárcel de Guadalajara, ha sido ejecutado

el reo de Cifuentes, Juan Alonso Orrite. Est' llegó al patíbulo aparentando serenidad. La capital está de duelo. El comercio ha cerrado sus puertas.

DE SEVILLA

Juegos Florales 6.—A las 2'15 m. Se han celebrado en esta capital los Juegos Florales resultando el acto bellísimo. La concurrencia era extraordinaria. El discurso del mantenedor don Mario Méndez fué elocuente. Ensalzó a la región andaluza en hermosos periodos. La reina de la fiesta fué lovacionada.

De elecciones Una comisión de conservadores del pueblo de Constantina ha visitado al jefe del partido señor Ibarra, para denunciarle las coacciones y atropellos cometidos por el alcalde liberal en las pasadas elecciones. Piden además que se declare la ilegalidad de las mismas.

La epidemia de tifus En el Hospital hay cinco tíficos de ellos graves. La Junta de Sanidad ha clausurado el albergue de los capuchinos. También ha quemado las ropas de los acaecidos y ha desinfectado la cárcel y los hospitales.

Las elecciones en Cadiz (Por telégrafo) 6.—A las 2'15 m. En la elección verificada en Cadiz, en cinco secciones han sido derrotados dos conservadores y un liberal. Han triunfado los republicanos Herva, Aparicio y Robledo.

Teatro-Circo Anoche tuvo lugar el debut de la renombrada domadora de leones Margaritte. Con este motivo el teatro estuvo concurridísimo. El espectáculo ofrecido es de los verdaderamente emocionantes. Mis Margaritte presenta cuatro leones con los que hace trabajos arriesgadísimos. Al final el público premió con una prolongada ovación a la valiente domadora.

Entrada libre Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en trajes para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos a asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visitad el establecimiento de Alonso Palazón é hijo. San Bartolomé, 9, y Jabonerías, 1. Exposición todas las noches ENTRADA LIBRE

Boletín Religioso MAYO 1909 VIERNES VII San Estanislao ob. y mr., Santos Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín Cuadrado mrs. CULTOS. En Capuchinas.—La novena al Patriarca San José se hace por la tarde a las cinco. Los días en que está la Vela será a las cinco y media con exposición de S. D. M. FLORES DE MAYO En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 7 predicará sobre el tema: «La modestia que brilla en los actos de la vida de María, aprende la vanidad y lujo que destruye a la sociedad», don Bartolomé Francisco Cerdán Agulló, Sacerdote de San José. Este día estará la Estación en

ufragio de don Ricardo Cantó Pérez, esp. de don Paregría S. co, diciéndose misas hasta las doce. En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio. En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete. VELA Y ALUMBRADO Día 7.—En Capuchinas por don Ramón de Parada y esposa.

Noticias locales

Viajeros Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al periodista francés de Orán M. Abecassis, redactor-corresponsal de los periódicos «Le Réveil du Nord de Lille» y «Petit Oranaise d'Oran» que se encuentra en esta ciudad, en su viaje de recreo por España. Al enviarle nuestro saludo de bienvenida, desearemos que su estancia entre nosotros, le sea grata. —Con motivo del fallecimiento de su querida sobrina D.ª Teresa Ruiz Almansa de Clemares Valero, han llegado a esta ciudad procedentes del extranjero nuestro querido amigo D. Andrés Almansa y su distinguida esposa D.ª Virtus los Amo.

La novillada del 10 He aquí los nombres y pelos de los toros: Número 18.—Tizón, negro zahino. 11.—Cubeto, castaño. 15 Botinero negro zahino. 19 Candilejo, beerrando en negro. Los toros llegarán a esta el día 13 por la mañana. Para presenciar el desenajonamiento en el redondel será necesario presentar la localidad en la portería de la Plaza. «Centeno» uno de los espadas que tomarán parte en la corrida, quedó superior en Sevilla el día 2, alternando con los diestros Cuatrodedos y Reverte II.

Misas de duelo Las que ayer mañana se celebraron en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, por el alma de la virtuosa señora doña Teresa Ruiz de Clemares (q. e. p. d.) se vieron concurridísimas por gran número de fieles y amigos de la finada que elevaron sus oraciones al cielo por el alma de tan distinguida señora. A su desconsolado esposo nuestro amigo D. Antonio Clemares Valero, hijos y demás familia, reiteramos, nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestro lectores una oración por el alma de la finada.

Defunción En Valencia ha fallecido la señora madre de nuestro amigo D. Manuel Garrigós. Lo acompañamos en su pena y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Mejorada Ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado, la señora doña Concepción Salas, esposa de nuestro estimado y respetable amigo D. José María Hilla. Mucho nos alegramos, deseando a la enferma una completa y rápida mejoría.

Restablecido Completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, ha vuelto a sus numerosas ocupaciones nuestro amigo D. Joaquín Bosque Leal. Ya ha empezado a venderse en Murcia, la hijuela del presente año. Ha roto a buenos precios. Se cotiza de 20 a 25 pesetas libra.

Instrucción pública Para esta tarde a las 7 y media está convocada la Junta de Instrucción. Viajero En el correo de ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Angel Guirao. Deseámosle un feliz viaje.

Audiencia Para el día 7 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera Una del juzgado de la Catedral, por hurto contra Juan Ortega Garrido Defensor señor Visado, procurador señor García Bermudez. Otra de Mula id., contra Francisco Fernández y otro. Defensor señor Fontes, procurador señor García Berenguer. Otra de la Catedral, por disparo, contra Antonio Ibañez. Defensor señor Ramos, procurador señor Valero. Otra de S. Juan por disparo contra Pedro y Antonio Saura. Defensores señores Guirao y Llanos; procuradores señores Arroniz y Salvat,

Otra de la Catedral por lesiones, contra Juan Gomez y otros. Defensores señores Ramos, Hernandez y Navarro, procuradores señores Valero y Frutos. Sección segunda Una causa de La Unión, por idem contra Francisco Salinas. Defensor señor Perea procurador señor Bermudez. Otra de Lorca por estufa contra Antonio Molina y otro. Defensores señores G Muñoz (don H.) Jover y Cañada (D. J.), procuradores señores Bermudez, González (D. J.) y Angosto. Otra del juzgado de Totana por lesiones contra José Mulero y otros Defensores señores Laguardia y Ponce. Otra de S. Juan por atentado contra Francisco Ramos y otros. Defensor, señor Llanos, procurador, señor García Sanz. Otra del juzgado, de Lorca por disparo contra Domingo Jiménez. Defensor, señor Alcaráz, procurador, señor Valero.

Enfermedades de la vista

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que un oculista francés, Doctor de la Facultad de medicina, de París, don Augusto Nicolás, acaba de abrir en esta capital, Plaza de Julián Romea 5 pral. izqda. una clínica para curar las enfermedades de la vista. Los ciegos y enfermos de la vista que lo han ensayado todo sin resultado alguno, podrán consultar a este doctor que viene aquí con todos los adelantos de la ciencia onóptica parisiense, la cual como se sabe, es la más adelantada del mundo. Además aunque joven todavía, este oculista ha hecho estudios especiales para ver si encontraba medios de luchar contra esas numerosas enfermedades de la vista que quedan calificadas incurables; sus esfuerzos han tenido feliz éxito, pues en Francia ha curado con un «tratamiento especial y vegetal» descubierta por él, a muchos ciegos y enfermos desahuciados por la ciencia; por eso no dudamos que los enfermos acudan a la clínica del Doctor Augusto Nicolás. Consulta todos los días de 10 a 12 y de 4 a 6 (articular de 6 a 7). Días festivos de 10 a 12.

Golpe de remo A las doce y media de esta mañana ha sido curado en el Hospital el joven de 15 años Eduardo González Torres, domitulado en esta capital en la Plaza de Sta. Eulalia. Padece una fuerte contusión en la región sacro lumbal que dice haber sido producida por otro individuo, con un remo, estado en el Parque. Después de curado pasó a su domicilio.

Subasta voluntaria El día 8 de los corrientes, tendrá lugar a las diez de la mañana en la Notaría de esta capital, a cargo de D. Pedro Martínez, la subasta de una casa situada en el pueblo del Javali Viejo, calle de San Antonio, número 16. Ingeniero Con objeto de practicar trabajos propios de su cargo ha salido para España, nuestro distinguido amigo el Ingeniero de Montes D. Ramón Melgares. Le deseamos feliz viaje.

La seda La cosecha de seda se presenta este año según los técnicos bastante abundante. Para satisfacción de los cosecheros el premio del capullo está también en buenas condiciones, según las noticias particulares que tenemos. Los capullos secos se pagan en Marsella a 10' 75 francos el kilo gramos, y los frescos a 11' 60.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez Penades Han salido conducidos por la guardia civil con destino al penal de Cartagena los presos de esta cárcel Domingo Cantos Martínez, Sandocho García Martínez, José Sanchez Maldonado y Mamerto Salas Nieto. Igualmente han sido conducidos a la prisión aflictiva de Ocaña, los presos, también de esta cárcel, Antonio Bellanato García, Pedro Bas Martínez y Javier Hoyos Martínez. Armas La guardia civil de Cieza y Moratilla ha hecho una buena recogida de armas prohibidas de las que remite relación a este Gobierno.

COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez De Obras públicas D. Roberto Marengo P rrefu, en nombre de doña Dolores Peñas y otros, se opone a la autorización solicitada por don Juan Antonio Gomez Qules, para ocupar cierta ex-

tensión de terreno en la zona marítima frente de Portman. Murto de leña Por la guardia civil de Benisjón ha sido denunciado el joven de 17 años Juan Martínez Crsta (a) Baraguel, habitante en la Azacaya, por sustraer una carga de leña en la finca denominada Casa Nueva, propiedad de don Jesualdo Perez. Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Titramarinos. Estufa de desinfección Desinfecciones hechas en el día de la fecha: Mayo 5.—Calle de Marengo, número 12, bajo, dos habitaciones de novanta metros cúbicos y todos los muebles, por difteria. COGNAC OXIGENADO Diez hermanos, Jerez Rectificación Ayer en la noticia que dimos sobre la exposición de postales en Madrid, declamos que nuestra hermosa ciudad estaba representada por bellas señoritas de nuestra lta sociedad, lo cual no ocurre, pues por quien está representada es por las firmas de dichas señoritas en las artísticas postales que con tanto gusto y esmero han sabido pintar. Entre los nombres de los señores que también han enviado tarjetas, citábamos a don Eduardo García Bremón, en vez de don Eduardo Herrera Bremón, quien también ha cooperado en dicha exposición. Queda subsanado el error. COGNAC TERRY es el mejor del mundo. Defunción Esta mañana a las nueve y media, ha fallecido en Murcia nuestro estimado amigo don Miguel Quetglas Martínez, procurador de los Tribunales y jefe ayudante de la ambulancia de la Cruz Roja. El señor Quetglas era persona que por su exquisito trato y afabilidad se había captado generales simpatías. La muerte le ha sorprendido joven aún y cuando más necesaria era su vida para la numerosa descendencia que hoy deja huérfana del cariño y de la ayuda y protección que un padre supone para sus hijos. Dios en su infinita misericordia habrá concedido al finado un lugar en su Benaventuranza y dará a su ahijita viuda y a esos inocentes para quienes se alcanza la magnitud de su desgracia las fuerzas necesarias para sobrelevarla. Al rogar a nuestros lectores una oración por el alma del finado, en víamos a su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

La Junta Municipal del Censo Esta mañana se ha reunido la Junta municipal del censo para celebrar el escrutinio general de las elecciones del domingo. Previa la presentación de poderes, el secretario dió lectura a los artículos de la ley referentes al acto que se estaba celebrando, procediéndose después a la lectura de las actas y revisión de documentación. Sin protesta y sin incidentes alguno quedaron proclamados los concejales cuyos nombres son ya conocidos de nuestros lectores. Reiteramos a los nuevos representantes del pueblo de Murcia nuestra cordial enhorabuena deseando que su gestión sea altamente beneficiosa para el pueblo que representan.

Ratificación innecesaria Teniendo entendido que por alguien se ha puesto en duda que podamos vender TRAJES DE LANA A LA MEDIDA POR DOS DUROS, invitamos a los incrédulos o asustados, a comprobarlo, debiendo advertir, para que quede sellado, que esta casa CUMPLE CUANTO OFRECE, y es la más económica y mejor surtida de Murcia. SIEMPRE DISPUESTOS A PROBARLO HIJOS DE J. PALAZÓN Sucesores de Vda. de Palazón TRAPERIA.—CUATRO ESQUINAS

El Sr. Lacierva (POR TELEGRAFO) 6.—A las 3'15 t. El señor Lacierva ha sido también consultado por los periodistas, al salir del Consejo celebrado en Palacio.

Refiriéndose a los asuntos de actualidad, ha dicho que han sido procesados algunos de los individuos que han tomado parte en los sucesos de Orense.

La carta de Macías

(POR TELEGRAFO) 6.—A las 3'15 t. «El Liberal» y «El País» publican una carta de Macías en que se explican los puntos en que fundamenta su denuncia y los móviles que le indujeron a hacerla. La carta está fechada en las Prisiones militares. «El Liberal», al publicarla, hace constar que accede a la petición de Macías, pero sin hacerse solidario de algunas apreciaciones que se vierten en el asunto y que no son fundamentales para su defensa. El escrito está encabezado con la R. O. disponiendo que sea baja definitiva en el escalafón del Cuerpo, en virtud al resultado del tribunal de honor y al informe del Consejo Supremo de Guerra. «El País» se limita a la publicación de la carta, pero sin hacer comentario alguno, ni poner nota alguna explicativa.

La carta y Sampedro El ministro de Instrucción pública, hablando de la carta de Macías, nos ha dicho que la ha leído detenidamente, y más parece un escrito de protesta que de acusación.

La «Gaceta» (Por telégrafo) 6.—A las 3'15 t. La «Gaceta» publica las reglas porque deberán regirse en lo sucesivo los industriales para la introducción de la hojalata, durante el régimen de la admisión temporal. Disposición para que los jefes de Bibliotecas públicas procedan a catalogar las obras descabaladas, duplicadas y múltiples. Recordando a las Juntas provinciales de Instrucción el cumplimiento estricto respecto a la capacidad e iluminación de las escuelas.

Consejo de ministros (POR TELEGRAFO) 6.—A las 3'15. Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El señor Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso ocupándose de política exterior é interior. Ha tratado con extensión de la marcha de los debates parlamentarios y de las resoluciones que se han de adoptar para activar la aprobación de los proyectos de ley pendientes de debate en ambas Cámaras. También ha hecho mención del resultado de las elecciones, congratulándose de la nueva orientación que la ley ensayada imprimen en las costumbres políticas de la nación. Igualmente informó al rey de los sucesos de Turquía y de la crisis de Portugal. Los ministros sometieron a la aprobación régia varios proyectos y disposiciones de interés.

Lo que dice Maura (POR TELEGRAFO) 6.—A las 3'15 t. El salir de Palacio el Sr. Maura, fué interrogado por los periodistas que le aguardaban. El Presidente se mostró comunicativo, contestando afablemen-

te a cuantas indicaciones se le hacían. La interviu ha versado casi exclusivamente sobre la cuestión del Sr. Macías y los debates parlamentarios. Refiriéndose a lo primero el señor Maura manifestó en tono humorístico y haciendo alusión a la carta publicada por el exautor, que en el observatorio astronómico no se ha sentido ningún trastorno atmosférico. En cuanto a lo segundo, agregó el Presidente, que mañana se irá a la sesión permanente en el Congreso.

A Madrid

En el tren correo de esta tarde ha marchado a Madrid, nuestro querido amigo D. Isidoro de la Cierba. Deseámosle feliz viaje.

Observaciones

Table with 2 columns: Observations and values. Date: Dia 6 de Mayo de 1909. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and state of sky.

Pinuela.--Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION Curación radical de las Heridas Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL EN CLINICA PRIVADA Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

INCONCEBIBLE

Fuera competencia Trages puro alta calidad desde 1' pesetas hasta 75, con mezcla desde 3 pesetas. A la medida, pura lana, confección esmerada, desde 10 pesetas trage hecho hasta 125. Riquísima colección en alpaca negras y novedad a precios increíbles. Chalecos fantasía. Hilos para vestir regalados. 20 por 100 más baratos que todos. Hijos de J. Palazón SUOCESORES DE VIUDA DE PALAZÓN 4 Esquinas de la Trapera 109

Gran H. de Londres

¡Lujo y economía Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad CALLE DE JABONERIAS Junto a los teatros Romea y Circo Viliar y a los Bancos de España y de Cartagena. MURCIA

El Capricho

Valcárcel. PLATERIA, 45 Y 47 Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecerlas a las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombrero verdaderos abrigos de seda y gasa de París, Busas de tul y seda, cuellos fantasía, Sayas, Cinturones, alta novedad, Guantes seda, hilo y algodón, Trajes Victoria, Medias, Peñas alta novedad, é infinita de artículos para la presente estación. Gran taller de confección de sombreros de señora. Los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lujos a las 24 horas. VALCÁRCCEL—PLATERIA 45 Y 47 Primera casa en novedades por señoras, cabaleros y niñas. 10-2

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y convenientes

Ha sido catalogado—Primeros premios en exposiciones nacionales y extranjeras.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fos de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximada)
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximada.)
Calle de San Lorenzo, 18, prel.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases.
Molduras, ornos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de veinte centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á comodidad de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exite siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Jutón—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias á instalaciones hidráulicas—Balcenas, Rejas y demás obras de cerrajería.

Campo de Corvera 27 Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Deposito: Llaneros, es. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de Oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 15 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela y Colombia

Servicio semanal saliendo de Barcelona el 11 y de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, con el que asisten los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Camacho, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. También por el trasbordo de Panamá en las compañías de navegación que hacen el servicio por los puertos de Panamá y Cuzco, saliendo de Cádiz y con trasbordo en Cuzco y con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Obatinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, con el que asisten los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Camacho, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. También por el trasbordo de Panamá en las compañías de navegación que hacen el servicio por los puertos de Panamá y Cuzco, saliendo de Cádiz y con trasbordo en Cuzco y con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 29 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lunas, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que les sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como ensayos, desear hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderas en general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de cuentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y sifiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Deposito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Ojales, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Sagunto: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albufera: D. Pascual Serna, Plaza B.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 3.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Casco 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonta, calle de Abajo, 8.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 3.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Osenoa, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.
Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas
FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Iruya, Cáceres y Lisbon
Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1906
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1903.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glúter—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico diluido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—L. A. los para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la prueba especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de las tarifas.

DIREJIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUGURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 30

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.